



**ACTA No.01 (2021)**  
**(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 15 DE ENERO DEL 2021.**

De conformación con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 08H30 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como Secretario Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre del 2020.**
- 2. Reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.**
- 3. Reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.**
- 4. Informe de presidencia.**
- 5. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.01-2021 de fecha 13 de enero del 2021 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Señora Presidenta por su parte mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

Por consiguiente, ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

**1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre del 2020.**

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta el Señor. José Carrillo mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Ruth Zapata.

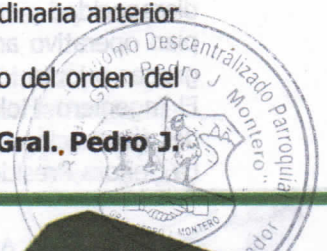
La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 28 de diciembre del 2020.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al segundo punto del orden del día.

**2.- Reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.**





El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales sobre este tema el Secretario Tesorero es quien nos explicara el motivo de la reforma que hay que realizar en el presupuesto, a quien en este momento cedo la palabra para su intervención.

El Secretario Tesorero - el tema de la reforma al presupuesto es para dejar definido la proyección de ingresos de los fondos provenientes del Mies para la implementación del proyecto del servicio de atención a personas con discapacidad, la proyección de ingreso es de \$12.155.39 USD que hay que distribuirlo en la partida de gastos de remuneraciones para el pago de la técnica de discapacidad y también la contraparte que nos corresponde que es \$4.436.00 USD que hay que distribuirlos en las partidas respectivas para operatividad del proyecto como materiales didácticos y otros productos que el Mies exige para cuidado personal de los usuarios del proyecto como productos de bioseguridad por el tema del COVID-19 sumando un total de \$16.591.39 USD netamente para el proyecto de discapacidad.

Asimismo, lo que corresponde al proyecto del adulto mayor distribuir en la partida de gastos la contraparte del GAD Parroquial el valor de \$4.680.00 en las partidas presupuestarias respectivas, recordarán que el proyecto desde que inició el 2021 se encuentra en operatividad, los gastos en los que se incurriría a igual que el proyecto anterior es para materiales didácticos y productos de bioseguridad.

El Secretario Tesorero - en la partida presupuestaria 73.08.25 de ayudas, insumos, accesorios para compensar discapacidades el valor de \$12.517.78 USD es el presupuesto del 10% para atención a los grupos prioritarios que en este caso serían los proyectos de atención a personas con discapacidad y adultos mayores, pero aquí también falta sumar los gastos del pago de la remuneración anual de la técnica de los proyectos sociales la ingeniera. Mariuxi Holguín.

Otro detalle a tener en cuenta que el presupuesto aprobado para el presente año fue de \$206.132.40 USD de cuyo monto el 10% para los grupos prioritarios fue de \$20.613.24 USD, pero con el ajuste del último acuerdo ministerial en cuanto a las asignaciones presupuestarias los gobiernos autónomos descentralizados el presupuesto se redujo a \$198.542.54 USD si a este valor le restamos el 10% solo queda \$19.854.25 USD para invertir en los grupos prioritarios, esa sería la reforma que habría que realizar.

La Señora Presidenta por su parte mociona se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al tercer punto del orden del día.

### 3.- Reforma al plan operativo anual.

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Señora Presidenta - compañeros como bien saben cuándo hay una reforma en el presupuesto de ingresos o gastos también hay que reformar el Plan Operativo Anual por los cambios que se dan en los proyectos y las variaciones presupuestarias.

El Secretario Tesorero - la reforma en el plan operativo anual es para definir los proyectos de discapacidad y adulto mayor por separado con sus respectivos montos de inversión ya que en el plan operativo anual está un solo proyecto que engloba de forma general la atención para los grupos prioritarios esos serían los cambios o reforma a realizar.

El Ingeniero. Holger Chuqui en uso de la palabra mociona se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es respaldada por la señora. Ruth Zapata.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la



misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniero. Holger Chuqui a favor

Lcda. Soraya Sánchez a favor

Señora. Rommy Vaca a favor

Señor. José Carrillo a favor

Señora. Ruth Zapata a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la reforma al plan operativo anual del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al cuarto punto del orden del día.

#### 4.- Informe de presidencia.

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro de mi informe les daré a conocer las actividades realizadas desde el 29 de diciembre del 2020 hasta la fecha del día de hoy 15 de enero del 2021.

El 29 de diciembre participe en la campaña de la brigada médica coordinada por la junta parroquial con la fundación Dale en el recinto. San Juan donde se atendió o beneficio a 31 personas de esta localidad.

El 31 de diciembre de igual manera participe en la campaña de la brigada médica de la fundación Dale esta vez en la cabecera parroquial, también participé virtualmente de la sesión ordinaria de Conagopare Guayas con el tema de las clases organizativas territoriales.

El 04 de enero se recorrió e inspeccionó en conjunto con ustedes los recintos. Tendales, Playones, Soledad, Cañaverl verificando el estado en que se encuentran los caminos vecinales.

El 05 de enero me movilice hacia el municipio de Yaguachi para coordinar ciertas cuestiones relacionadas con el proyecto del adulto mayor.

El 06 de enero participe de una nueva reunión del COE Cantonal en la ciudad de Yaguachi.

El 07 de enero junto con la Tallerista de proyecto del adulto mayor me movilice hacia el municipio de Yaguachi para una reunión de trabajo donde se nos dio indicaciones sobre el desarrollo del proyecto.

El 08 de enero estuve en el recinto. Tendales con representantes de la fundación Dale para coordinar una brigada médica para los moradores de esta localidad en este día también participé en la reunión del Consejo de planificación local para la revisión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

El 11 de enero me movilice a Guayaquil a Conagopare Guayas a una reunión entre los presidentes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales del Guayas y en el ingeniero. Gabriel Orozco subdirector de fiscalización, la Ingeniera. Karen González supervisora de vías, el Ingeniero. Noel Pico director de reconformación de caminos vecinales ellos están realizando planificación de trabajo para reconformación de caminos vecinales a ejecutarse en las 29 parroquias de la provincia ellos pidieron la cantidad de caminos que hay en las parroquias con sus distancias en kilómetros, de nuestra parte tenemos el proyecto con la información que levantaron en territorio los estudiantes de la Universidad de Guayaquil de la carrera de ingeniería civil nosotros estamos en el grupo de 11 parroquias que tenemos el proyecto para entregarlo a la prefectura del Guayas y dentro de su planificación nuestros caminos sean considerados viendo los más prioritarios.

La prefectura del Guayas inicialmente estaba coordinando con los municipios los trabajos, pero los gobiernos municipales no han coordinado con sus parroquias labores de mantenimiento vial el único que sí lo ha hecho es el municipio de milagro por esa razón ahora lo van a realizar de forma directa los trabajos el gobierno provincial del Guayas con las juntas parroquiales la reconformación vial rural, esto va a hacer un trabajo técnico, pero para ello tiene que haber una contraparte nuestra qué es el material pétreo para intervenir sólo vías a nivel de lastre y cuando ya sé de estos trabajos nosotros comunicar a la ciudadanía local.

El 12 de enero nos trasladamos al recinto. San Jacinto con la compañera. Ruth Zapata y Holger Chuqui a verificar el asunto de la brigada médica en esta localidad coordinada con la fundación Dale, por otro lado, mantuve una conversación vía telefónica con la Ingeniera. Angélica Pacaya a efecto de coordinar proyectos con créditos no reembolsables, allí me pasó una información



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

*Gral. Pedro J. Montero*

Adm. 2019-2023



para llenar que luego nuevamente se la remití ahora toca esperar a ver qué pasa; luego sostuve una reunión con el Ingeniero. Jorge Montoya quien está trabajando con el Gobierno Japonés en igual manera para coordinar proyectos, pero la diferencia es que son proyectos que no van con nuestras competencias como: agua, ampliación del centro de salud, construcción de aulas donde ellos ponen la inversión, pero no cubren el gasto del IVA y esa es la contraparte que ellos piden el monto de inversión por proyectos es de \$90.900.00USD pero lamentablemente son temas que no están dentro de nuestras competencias de mi parte transmití la información al alcalde Yaguachi por si de pronto tenga interés.

Los días 13 y 14 de enero me movilice al municipio de Yaguachi para finiquitar el tema relacionado con la implementación del proyecto del adulto mayor.

El día 14 también participé de la campaña de la brigada médica coordinada con la fundación Dale para el recinto. Tendales.

El día de hoy dirigiendo la primera sesión ordinaria de la junta parroquial en este nuevo año.

Compañeros de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario Tesorero de lectura al quinto punto del orden del día.

#### **5.- Varios y resoluciones.**

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Señora Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

La Señora. Rommy Vaca – señora presidenta y compañeros vocales tomo la palabra para manifestar que el día lunes pase por la oficina de contabilidad para firmar unos documentos y aproveche para manifestar al Secretario Tesorero novedades en cuanto al proyecto de la obra de construcción del centro de reuniones y actividades diversas para beneficio de la población de Pedro J. Montero.

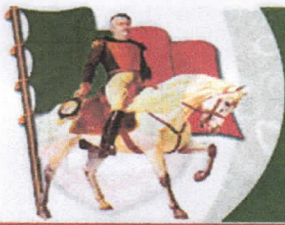
Con el compañero. Holger Chuqui habíamos conversado que el contratista sólo nos dio una cotización en los valores que se iba a gastar en construir la obra, pero nunca nos dio un diseño de la obra para ver qué modelo iba a tener, total la obra ya se construyó, el modelo que está eso ya no se puede cambiar, más adelante lo que podemos hacer es adecuarla, pintarla para que se vea más bonita, pero sí quiero acotar algo, está bien que cada uno de los que conformamos la junta parroquial tenga su propio criterio porque eso es saludable y como equipo de trabajo estamos para ayudarnos.

Me siento sorprendida que una vez que salí de la oficina de contabilidad no se quien ha llamado al contratista de la obra comunicándole todo lo que había conversado con el Secretario Tesorero, el contratista luego me llamo reiterándome todo lo que yo había dicho allí y que el día lunes va a venir a conversar conmigo sobre un escrito que yo iba a presentar con respecto a la obra, y si lo voy hacer porque está dentro de mi función la fiscalización y no para estar a favor de todo lo que se haga, aunque no nos guste, entonces lo que se haga o se hace tiene que ser valorado y de aceptación por todos, aquí no se trata de que Rommy Vaca es molesta, en todo se quiere meter y no es así.

No soy de las que pide que las cosas se tienen que hacer de manera perfecta, pero lo que se haga sea algo bien hecho y no por mí sino para bien de todos los que estamos en esta administración de gobierno.

Como contratista no me puedo justificar de porque el presupuesto es bajo voy a coger la puerta de un modelo y voy a poner otra de mala calidad y eso no es así y como profesional deja mucho que decir en cuanto a la construcción si se dan cuenta la parte del techado en la parte posterior de la obra el volado es mínimo un poco más y está casi al nivel de la pared, eso en tiempo de lluvias fuertes como la de anoche una vez que la pared exterior sea enlucida el agua lluvia se va a filtrar y la pared se va a reventar y lo digo con base porque trabajo similar hice en mi casa y resulta que cuando llueve el agua se filtra por las paredes y a la larga a quién le va a costar es al GAD Parroquial porque una vez que se entregue la obra de forma definitiva el contratista no va a venir a corregir las fallas que haya en la obra.

Con respecto a la puerta claramente se ve que ya le han sellado dónde va la chapa, no es una puerta nueva la que ha puesto, eso tiene que cambiar y poner algo que valga la pena porque



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



El Señor. José Carrillo - desde mi punto de vista esta obra se asemeja a un cajón, parece cárcel y con el monto que se contrato era para que quede algo mucho mejor en lo que se refiere al cerramiento.

La Señora Presidenta - sabíamos que con ese valor de \$22.288.00 USD incluido IVA no nos iba a dar para hacer una obra de lujo con todas las comodidades del caso, sólo las cerchas tenían un costo bastante alto, claro si fuera una construcción personal propia bien se construye una casa con albañiles de nuestro medio que hacen excelentes trabajos y ajustándose a la realidad económica del mercado, pero como institución tenemos que realizar otro tipo de procedimiento, buscar proveedores o contratistas habilitados en el SRI y que tenga la actividad que se quiere y otras cosas más, entonces nosotros nos acogemos a la mejor oferta tanto técnica y económica que se nos presenta para adjudicarla al contratista.

La Señora. Rommy Vaca - compañeros ya en lo que falte para adecuar la obra eso se lo podría hacer con una ínfima cuantía, en el caso de la cerámica entre todos ponernos de acuerdo qué tipo de cerámica colocar la pintura interna y externa y cambiarle la imagen a la obra.

La Señora Presidenta - allí hay que colocar cerámica antideslizante para seguridad de los adultos mayores.

El Ingeniero. Holger Chuqui - en la obra aún falta mejorar la fachada tanto interna y externa a futuro con lo que llegue del IVA como decía la compañera. Rommy Vaca mejorar la imagen del centro.

El Señor. José Carrillo - en otro tema la verdad que la gente es inconforme con lo que se hace ya sea como gestión o cooperación directa para ayudarlos, hoy que me movilizaba hacia acá en una moto fletera me manifestaba sobre la brigada médica coordinada con la fundación Dale de que por qué no la hicieron en el recinto. Tendales, sino que la direccionaron al sector de La Codicia donde la Señora. Graciela Miranda en el recinto playones 1.

La Señora Presidenta - compañeros de la fundación Dale aquí vinieron a buscarme para coordinar donde se iba a realizar la brigada médica fue así que nos trasladamos al recinto. Tendales a buscar un lugar donde recibir y se puede atender a los moradores, fuimos a la casa comunal, pero ésta se encontraba en su interior y exterior sucia aparte no había un lugar con sombra para la unidad móvil porque a cielo abierto el calor se encierra. En el centro poblado de Tendales es lo mismo no hay donde cubrirse del sol; los de la fundación Dale lo que buscan siempre es un lugar amplio y donde haya protección contra el sol, entonces se me vino a la mente el sector de La Codicia porque allí hay donde protegerse del sol a más de una gran cantidad de moradores que residen en el sector, fue así que el sitio fue el más apto para dar atención, además que la comunidad colaboró con el almuerzo para el personal de la brigada médica y otra que el máximo de atención que brindan es solamente de 30 personas.

El Señor. José Carrillo - yo sólo escuchaba lo que manifestaba el transportista porque desconocía los motivos del porque la brigada médica se la dirige a determinados sectores y a otros no.

El Ingeniero. Holger Chuqui - siempre va existir inconformidad por parte de la gente no es la primera vez que nos ha pasado del porque se hace o no se hace, las críticas siempre las vamos a tener.

La Señora Presidenta - cuando se coordinó la brigada médica para el recinto. Tendales sólo fueron 18 personas nomás de 30 que atienden, uno hace la gestión, pero los propios moradores no asisten.

El Señor. José Carrillo - en Tendales hay un problema de coordinación y comunicación porque se comunica por decir al dirigente algo que se va hacer, pero resulta que a veces hay conflictos entre los moradores y el dirigente y por esas cuestiones el mensaje no se transmite a las personas o estas no acuden por las diferencias que tienen con el dirigente.

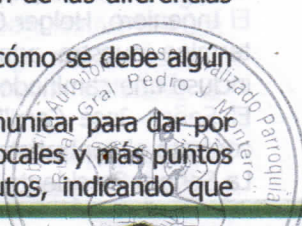
La Señora. Ruth Zapata - en la mayoría de los sectores pasa esta situación de las diferencias entre moradores y el dirigente.

La Señora Presidenta - por este tipo de diferencias no se puede coordinar cómo se debe algún tema de interés o beneficio para determinadas comunidades.

La Señora Presidenta - compañeros si no hay algo más que tengan que comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 09H43 minutos, indicando que

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza  
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jpgpimontero@gmail.com](mailto:jpgpimontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)  
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador





dentro de la sesión ordinaria se han adoptado las siguientes resoluciones:

- Resolución de reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.
- Resolución de reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal del 2021.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario Tesorero, que lo certifican.

*Soraya Sánchez Rivas*

Lcda. Soraya Sánchez Rivas

Presidente

GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros  
VOCAL PRINCIPAL

*Ruth Zapata Galarza*

Ruth Zapata Galarza  
VOCAL PRINCIPAL

*Rommy Vaca Moran*

Rommy Vaca Moran  
VOCAL PRINCIPAL

*Holger Chuqui Neira*

Holger Chuqui Neira  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

*Ivis Freire Donoso*

Ing. Ivis Freire Donoso  
SECRETARIO - TESORERO  
G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.  
**Pedro J. Montero**

GAD PARROQUIAL RURAL

